

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CESEN & AYALA SUMINISTROS INDUSTRIALES Y
PETROLEROS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de noviembre del 2014; a las 07:00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Alfonso villaalba E9-120 y Jose Javanen se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía CESEN & AYALA SUMINISTROS INDUSTRIALES Y PETROLEROS CIA LTDA encontrándose presente las señoras KATTY DEL ROSARIO AYALA MANOZALVA con 1350,00 participaciones y LADY TATIANA CESEN CASTILLO con 150,00 participaciones, las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una; que forman el 100% del capital social de la compañía con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

Preside la reunión, la señorita KATTY DEL ROSARIO AYALA MANOZALVA, y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente de la compañía del año 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2013;
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía; correspondientes al ejercicio del año 2013". El Gerente General de la compañía dio lectura de su Informe sobre el ejercicio económico del 2013, informe que fue aprobado en sesión de 15 de abril del 2014, en horas de la mañana. Previa deliberación el Informe fue aprobado y hecho suyo por los socios de la compañía el mismo que fue aprobado por unanimidad

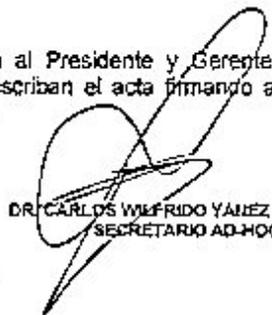
Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; correspondientes al ejercicio del año 2013". Previa deliberación las cuentas y el balance general del ejercicio económico del 2013, fue aprobado y hecho suyo por los socios de la compañía el mismo que fue aprobado por unanimidad

Luego, se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: " Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales" Previa deliberación la junta aprobó no repartir la utilidad, y dejar en las cuentas de la compañía.

Tratados los puntos del orden del día la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 09h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión. Disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos.

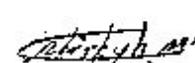
Los socios autorizaron al Presidente y Gerente General y Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los socios para la legalización de la junta.



DR. CARLOS WILFRIDO YÁÑEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC



SRA. HATTY DEL ROSARIO AYALA MANOSALVA
PRESIDENTE-SOCIA



SRA. MIREYA ANDREA MANOSALVAS VELIN
GERENTE GENERAL



LADY TATIANA CESEN CASTILLO
SOCIA